



Llanes.

La Guardia Civil investiga a una persona como supuesta autora de un incendio en una vivienda de Llanes.

- La persona investigada, una vecina de Llanes de 43 años, inició el incendio prendiendo fuego a la correspondencia que había en los buzones del edificio.
- El humo que generó el incendio, puso en peligro a los habitantes del mismo.

18 de febrero de 2016. La Guardia Civil ha procedido a la toma de manifestación en calidad de investigado de una persona como supuesto autor de un delito de daños agravado (incendio con grave riesgo para la vida e integridad física de las personas).

Los hechos ocurrieron en la madrugada del día 13 de febrero, en un edificio de la localidad de Llanes. Hacia la 01.30 horas, los vecinos del inmueble pasan aviso a través del 112 de la existencia de un denso humo en sus domicilios, teniendo que evacuar inmediatamente los mismos y ser auxiliados por los bomberos, la Policía Local y la Guardia Civil que se trasladaron hacia el lugar.

El incendio cuyo origen pudo determinar a posteriori la Guardia Civil, se inició con la quema de la correspondencia de los buzones del portal del edificio, propagándose rápidamente hacia los toldos de un establecimiento hostelero enclavado en la planta baja de la misma edificación.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00



Nota de prensa

El denso humo que se generó se expandió con gran rapidez hacia todo el edificio, llegando a filtrarse a las viviendas, cuyos inquilinos pernoctaban en el mismo.

El incendio fue finalmente sofocado por los bomberos, siendo precisa la utilización del ventilador para la extracción de los gases acumulados en la escalera como consecuencia de la combustión del material de plástico de los toldos.

En el transcurso de la investigación llevada a Cabo por la Guardia Civil, se obtuvieron indicios en el lugar de origen del incendio, que pusieron a los agentes sobre la pista del supuesto autor de los hechos, tratándose de una vecina de Llanes de 43 años.

Tras localizar a esta persona, el día 15, se procedió a la toma de manifestación como investigado no detenido de E.M.S.A., de 43 años y vecina de Llanes como supuesta autora de un delito de daños agravado (incendio con grave riesgo para la vida e integridad física de las personas).

Las diligencias fueron puestas a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00